



Cartagena, 2 DE ABRIL DE 2024

HORA: 08:00 A. M

Medio de control	REPARACION DIRECTA
Radicado	13001333301020190007601
Demandante	ELECTRICA S.A.S.
Demandado	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Magistrado Ponente	OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

EL ANTERIOR RECURSO DE QUEJA PRESENTADO POR EL SEÑOR APODERADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, EL DÍA 11 DE JULIO DE 2023 DE 2021 A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO ANTE EL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, RECIBIDO EN ESTE TRIBUNAL, SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS OTRAS PARTES, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE ESTIMEN OPORTUNO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 353 DEL CGP, HOY DOS (2) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.

Anexo

EMPIEZA EL TRASLADO: 3 DE ABRIL DE 2024, A LAS 8:00 A.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: 5 DE ABRIL DE 2024, A LAS 5:00 P.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso

E-Mail: stadcgna@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 6642718

